

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA. LTDA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Cifras expresadas en U\$ dólares de los estados Unidos de América)

NOTA 1.- OPERACIONES

INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA LTDA., fue constituida en la ciudad de Quito, el 13 de Junio del 2018. Su objetivo social es dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas: actividad SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE OTRAS UNIDADES DE LA MISMA COMPAÑÍA O EMPRESA, ASUMIENDO LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA, ORGANIZATIVA Y LA FUNCIÓN DE TOMA DE DECISIONES DE LA COMPAÑÍA O EMPRESA; EJERCIENDO EL CONTROL OPERATIVO Y LA GESTIÓN DE LAS OPERACIONES CORRIENTES DE LAS OTRAS UNIDADES: OFICINAS PRINCIPALES, OFICINAS ADMINISTRATIVAS CENTRALIZADAS, SEDES, OFICINAS DE DISTRITO, REGIONALES Y OFICINAS SUBSIDIARIAS DE GESTIÓN.; así como también podrá ejecutar las actividades complementarias: PRESTACIÓN DE ASESORAMIENTO Y AYUDA A LAS EMPRESAS Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, EFICIENCIA Y CONTROL, INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA, ETCÉTERA.; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera **(NIIF)**

2.2. Bases para la preparación de estos financieros

Los estados financieros de INVERSIONES PUCON PUCONINVEST CIA LTDA., al 31 de diciembre de 2019 comprenden el Estado de situación financiera, el estado de resultado integral de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera **(NIIF)**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América. La moneda oficial adoptada por la república del Ecuador a partir de marzo de 2000.

2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye los recursos de alta liquidez de los cuales dispone la entidad para sus operaciones regulados y que no está restringido su uso, se registran partidas como: caja y depósitos en bancos

2.5. Activos financieros

Incluye cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

2.6.- Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

2.7 Propiedades y equipo

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan en el periodo en que se producen.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

2.9. Impuesto a la Renta.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable diferente de la utilidad contable. Debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con la investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

2.11. Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficiarios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

NOTA 3.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad con el propósito de terminar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión afecta tanto al periodo actual como a los periodos subsecuentes.

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre comprende:

DESCRIPCION	2018	2019
CAJA CHICA	0,00	
BANCOS	6 310,95	33 139.49
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE	6 310,95	33 139.49

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Los activos financieros al 31 de diciembre de 2018 comprenden la siguiente información:

DESCRIPCION	2018	2019
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS	8 900,00	26 558.73
OTRAS CUENTAS OR COBRAR	0,00	0.00
(-)PROVISIONES IINCOBRABLES	0,00	0.00
TOTAL ACT. FINANCIERO	8 900,00	26 558.73

NOTA 6.- ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre se reflejan los siguientes valores:

DESCRIPCION	2018	2019
CREDITO TRIBUTARIO IVA	3 176,22	7 623.77
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	866.91	2 774.91
ANTICIPO IMPUESTO A LA RENTA	0,00	0.00
TOTAL ACT. IMPUESTOS CORRIENTES	4 043,13	10 398.68

NOTA 7.- ACTIVO NO CORRIENTE: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo de la empresa se compone de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2018	2019
PPE DEPRECIABLE	1 522,89	34 237.25
DEPRECIACIONES ACUMULADA	0.00	-1 044.15
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1 522,89	33 193.10

NOTA 8.- PASIVO CORRIENTE:

Constituyen deudas que se deben cancelar dentro del año corriente, se incluye además la parte corriente de los pasivos a largo plazo:

DESCRIPCION	2018	2019
CUENTAS Y DOC POR PAGAR	17 478.61	56 737.46
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	660,32	71.18
OTROS PASIVOS CORRIENTES	5 675,36	8 840.97
TOTAL PASIVO CORRIENTE	23 814.29	65 649.61

NOTA 9.- PASIVO NO CORRIENTE:

Se incluye en este grupo todos los valores que la empresa reciba a cambio de la entrega futura de ciertos bienes o servicios, así como los posibles riesgos que se pudieran convertirse en pasivos reales, es decir las provisiones del pasivo entendidas como aquellas obligaciones sobre las que existen certidumbre razonable acerca de su cuantía y reconocimiento como obligación.

Se incluye en este grupo:

DESCRIPCION	2018	2019
PASIVO DIFERIDO	0,00	0.00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0.00

NOTA 10.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social está constituido por cuatrocientos acciones, de valor nominal de US\$ 1,00 cada una.

NOTA 11.- PATRIMONIO

Se constituye al 31 de diciembre de 2018 de la siguiente manera:

DESCRIPCION	2018	2019
CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO	400,00	400.00
APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES		10 0000.00
TOTAL PATRIMONIO	400,00	10 400.00

NOTA 12.- REFORMAS TRIBUTARIAS**Ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude Fiscal.**

El suplemento del registro oficial No.405 del 29 de diciembre del 2015; explique la ley orgánica de incentivos a la producción y prevención del fraude fiscal la cual contiene reformas al código tributario, reformas a la ley orgánica del régimen tributario interno, reformas al código orgánico de la producción, comercio e inversiones, reformas a la ley reformatoria para la equidad tributaria del Ecuador, reformas a la ley para la reforma de las finanzas públicas entre otras reformas.

Con respecto a las reformas a la ley Orgánica del régimen tributario interno se incluye entre otros las siguientes reformas importantes.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta, por 10 años, para el caso de inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la ley.
- Se incorporan los conceptos de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- establece que los incrementos patrimoniales no justificados serán considerados como ingresos gravables,
- la utilidades provenientes de la enajenación de acciones, participaciones y otros se consideran como ingresos gravables del impuesto a la renta,
- la depreciación generada por la revaluación de activos fijos no será deducible.
- no serán deducibles los costos y gastos por promoción y publicidad de alimentos preparados con contenido hiperprocesado.

La tarifa impositiva para los ingresos gravables de las sociedades será del 22%. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando sus socios, accionistas, partícipes entre otros, se encuentren domiciliados en paraísos fiscales o cuando la sociedad no informe sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, entre otros conforme las disposiciones del Servicio De Rentas Internas.

- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta se deducirán de los activos y el patrimonio los saldos originados en la revalorización de activos producto de las NIIF.
- Incluye disposiciones para el castigo de cuentas por cobrar.

Adicionalmente para el año 2015 el Servicio de Rentas Internas emitió algunas resoluciones a ser consideradas.

- Resolución NAC-DGERCG15-509 Del 8 de julio del 2015 donde se expiden las normas para el tratamiento tributario en la distribución de dividendos
- Resolución NAC-DGERCG15-52 del 28 de enero del 2015, expide las normas que establecen los paraísos fiscales y regímenes fiscales de menor imposición.

NOTA 9.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

Según Resolución NAC-DGERCG15-00000455 Del 29 de mayo del 2015, establece que las Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 3.000.000 Deberán presentar al servicio de rentas internas el anexo de operaciones con partes relacionadas.

Adicional mente aquellas Compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o del exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de precios de transferencia.

La Compañía no ha superado los montos establecidos para la presentación del estudio de precios de transferencia

NOTA 10.- GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen varios riesgos financieros como: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General de la Compañía, mismos que se encargan de identificar, evaluar y descubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por la Compañía.

Riesgo de crédito: el riesgo de crédito se refiere al crédito al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía mantiene una política de otorgar crédito única mente a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la perdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas por cobrar comerciales están conformadas por personas naturales o sociedades, sus posiciones financieras son confiables.

Riesgo de liquidez: La Gerencia General de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se evalúan las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para la cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de la Compañía.

Riesgo de mercado: Dada la naturaleza de las operaciones de la Compañía, el riesgo de mercado se encuentra dado por competencia y por ciertas regulaciones externas por parte del gobierno local. La Administración de la Compañía efectúa un monitoreo permanente de la competencia local; y mitiga este riesgo a través de la otorgación de un mayor plazo de crédito a sus clientes.

Riesgo de capital.- El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el rendimiento esperado.

La administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición de capital y riesgos de cada uno.

La administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la Compañía, misma que demuestra la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha.

Geovanna Rea
CONTADOR